

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 26 de junio de 2024

La disposición legal más relevante que ha sido publicada del 24 al 26 de junio en el Diario Oficial “El Peruano”, es la siguiente:

- Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, norma que entrará en vigencia a los noventa (90) días calendario contados a partir del día siguiente a la publicación de su reglamento, excepto la décima tercera, décima sexta, décima novena y vigésima octava disposiciones complementarias finales, así como la única disposición complementaria modificatoria, que entraron en vigor al día siguiente de la publicación de la presente ley; es decir, el 25 de junio de 2024.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.